



Convocatoria del Consejo Universitario CU-6609-2022 24 de junio de 2022

Señores(as) Miembros del Consejo Universitario:

Dr. Carlos Araya Leandro
Srta. Miryam Paulina Badilla Mora
Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía
Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera
MTE. Stephanie Fallas Navarro
Dra. Ana Patricia Fumero Vargas
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Srta. María José Mejías Alpízar
Lic. William Méndez Garita
Dr. Carlos Palma Rodríguez

M.Sc. Ana Carmela Velázquez Carrillo

Estimados(as) señores(as):

Se les convoca a la sesión ordinaria N.º 6609 del Consejo Universitario, por celebrarse el próximo **28 de junio**, a las 8:30 a.m., en la sala de sesiones.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informes de Dirección.
- 2. Informes de la Rectoría.
- 3. Comisión de Asuntos Estudiantiles (Ph.D. Jaime Alonso Caravaca Morera) Efectuar las indagaciones que considere necesarias sobre el Reglamento general del Fondo Solidario Estudiantil para el apoyo de estudiantes con situaciones calificadas de salud y su procedimiento e indique oportunidades de mejora o cambios normativos pertinentes.(Pase CU-92-2019). Análisis de las observaciones resultado de la consulta. (Dictamen CAE-4-2022, documento distribuido).
- 4. Comisión de Asuntos Jurídicos (Ph.D. Ana Patricia Fumero Vargas)
 Recurso de apelación presentado por Yadira Boza Oreamuno. (Dictamen CAJ-5-2022, documento distribuido).







Convocatoria del Consejo Universitario CU-6609-2022 Página 2

- 5. **Comisión de Docencia y Posgrado**Ratificación de solicitudes de apoyo financiero. Del Ph.D. Jaime Caravaca Morera.
- 6. Comisión de Asuntos Financieros y Presupuestarios (Dr. Eduardo Esteban Calderón Obaldía) Modificación Presupuestaria N.º 6-2022. (Dictamen CAFP-14-2022, documento adjunto).
- Comisión de Asuntos Jurídicos (Ph.D. Ana Patricia Fumero Vargas)
 Recurso de apelación presentado por Mauricio Araya Quesada (Dictamen CAJ-6-2022, documento adjunto).
- 8. Comisión de Coordinadores Permanentes (Dr. Germán Antonio Vidaurre Fallas)
 Revisión de los reglamentos competencia del Consejo Universitario donde se cite a la
 Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (Fundación UCR, Fundevi,
 Fundación) y hacer las reformas pertinentes para que se utilice el acrónimo FundaciónUCR.
 (Dictamen CCCP-3-2022, documento adjunto).
- 9. Visita del candidato a Representante Ciencias Sociales ante Comisión de Régimen Académico (CRA). (10:50 a.m).
- 10. Nombramiento de la persona representante ante Comisión de Régimen Académico (CRA) por el Representante Ciencias Sociales.



Dr. Germán Vidaurre Fallas Director Consejo Universitario